

Diario de la Marina

Año XXXIX - Número 11.750

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 12 de Enero de 1907

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

pequeñas embarcaciones destinadas á exploraciones oceanográficas, las cuales, con motivo de la Expedición científica de Marsella, inaugurada á mediados de Mayo del año anterior, fueron desde el Golfo de Gascuña al de León recorriendo un pintoresco itinerario fluvial.

El «Dante Alighieri», barco de investigaciones científicas expresamente construido con tal objeto salió el 2 de Abril de Areschón dirigiéndose á Burdeos en compañía de un vapor del último modelo, especialmente dispuesto para la pesca de la sardina.

El inspector de la sección de Oceanografía Sr. Banaud, presidente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, dirigió la flotilla en compañía de los Sres. Woolobyban, Arné y Barriac.

El viaje comprendía un recorrido de 900 kilómetros que se verificó sin incidentes de importancia.

Después de haber subido el Garona hasta Comtat la flotilla estaba el 10 en Agen, el 11 en Tolosa y el 12 en Villafraña de Lenguaud, pasando el canal por delante de un formidable incendio de una fábrica de harinas.

Luego una gran tempestad con viento del Este retrasó la marcha de la flotilla, disminuyendo la velocidad de las embarcaciones.

En el paso de las escumas, muy deficiente, bajo diversas condiciones de vista, era otro inconveniente para la rapidez del viaje; pero este pudo continuarse y el 14 el capitán Guettier estaba en Béziers y el 15 en Castelnau, donde no pudo encontrar agua dulce hasta el día siguiente.

Para volver de aguas, al pasar un puente se demoró una embarcación del barco, avería que pudo remedarse en el acto. De Celte á Marsella la flotilla atravesó satisfactoriamente el Golfo de León, llegando el 18 á Marsella las dos embarcaciones después de verificar un recorrido tanto más notable cuanto esta clase de embarcaciones son poco á propósito para excursiones de este género. — X.

ECOS NAVALES

Francia

El *Journal* ha publicado una entrevista muy interesante con Mr. Thomson, ministro de Marina, acerca de la construcción de buques sumergibles de 800 toneladas. «Estamos obligados—dijo el ministro de Marina—á ir adelante so pena de perder la aún apreciable superioridad que poseemos respecto á las Marinas extranjeras en la cuestión de los sumergibles. Es necesario aumentar el desplazamiento tanto de las grandes como de las pequeñas unidades y al aumentar el desplazamiento, se aumenta por consiguiente su radio de acción y su velocidad.»

Mr. Thomson no cree fundados los temores del ingeniero naval Mr. Lebauf. Está firmemente persuadido el ministro que ha cumplido con su deber al sostener el programa naval que se está ejecutando, el cual es producto de los estudios de Consejos técnicos navales. Tiene absoluta confianza en los ingenieros que han proyectado los sumergibles de 800 toneladas, que son buques expresamente concebidos para la guerra. «Tan pronto como los poseamos» —dijo— «nuestra fuerza naval se habrá aumentado considerablemente.»

Incidentalmente Mr. Thomson mencionó su solicitud por los arsenales del Estado, señalando las ventajas de sostener en ellos las obras necesarias para mantenerlos en plena actividad, toda vez que—dijo—«en tiempo de guerra sólo en ellos podemos confiar.»

Rusia

Mr. Sacharoff, representante en Rusia de un Sindicato de capitalistas extranjeros para construcciones navales, ha presentado al ministro de Marina una proposición para construir cinco grandes cruceros acorazados. El Sindicato pide al Gobierno ruso que le ceda la isla Gaidley en el Neva para establecer en ella las gradas y varaderos, comprometidos á emplear obreros rusos en la formación de los astilleros y en la construcción de buques.

La Comisión técnica naval ha decidido que en adelante solo lleven los buques de guerra un solo mástil en medio, en vez de los dos que hasta ahora han llevado. El almirante Birleff, ha aprobado esta decisión.

Inglaterra

El tema de las conversaciones en los círculos navales versa en estos momentos sobre los ejercicios tácticos que se verificarán en las aguas de Lagos el próximo mes de Febrero, en los que tomarán parte las escuadras del Canal y del Atlántico con sus respectivas divisiones de cruceros.

Estos ejercicios serán dirigidos por el prestigioso almirante Sr. A. K. Wilson, prometiendo ser de excelentes resultados y al mismo tiempo servir como la despedida que haga tan ilustre almirante al servicio activo de la Armada, pues por el inflexible reglamento de edades, le corresponde pasar á la reserva el 4 del próximo mes de Marzo. Después de concluidos los ejercicios los buques se dispararán para constituirse en las Escuadras y divisiones, con arreglo al nuevo plan del Almirantazgo.

Suecia

Las últimas maniobras navales son las más importantes de cuantas al presente se han verificado en la Marina de aquel país. Suecia, por su situación geográfica, ha hecho siempre grandes sacrificios por su Marina y principalmente para poner en buen estado de defensa sus costas.

El motivo de las últimas maniobras navales que tenía por teatro el mar Báltico, era demostrar al mundo no posible á una escuadra extranjera forzar la entrada de Stokelmo.

El resultado ha sido de los más satisfactorios, y parece evidenciado que sería totalmente imposible la tentativa de este género.

Stokelmo está protegido por un archipiélago de más de 7.000 islas é islotes, cuyos

pases no se pueden franquear sin práctico y que se pueden cerrar muy fácilmente por medio de minas submarinas.

Todavía se recuerda en Stokelmo las aventuras que experimentaron los acorazados alemanes que acompañaron á Guillermo II cuando visitó dicho puerto en 1904.

Muy fiados de sus excelentes cartas marinas y de su información especial que habían tenido especial cuidado en adquirir los alemanes, quisieron encontrar sin ayuda ajena dichos pasos y se lanzaron animosamente sin pedir práctico en los más difíciles y complicados fjords. Y embarrancaron y encallaron en los escollos rocosos submarinos, experimentando grandes averías.

Respecto á las maniobras que hace poco tuvieron lugar hay que advertir que el nuevo submarino «Requin» ha funcionado perfectamente, enviando torpedos á muchos acorazados.

El «Requin» ha sido construido en Suecia y por planos de ingenieros suecos. El mando superior de la escuadra acaba de comprobar, con el resultado de esas maniobras, la necesidad de crear rápidamente una flotilla de submarinos, así como desarrollar el sistema defensivo por medio de minas submarinas.

PREPARATIVOS

A CAZA DE GANGAS

Las buenas mamás de familia, con el natural desseo de que sus niñas casaderas se diviertan y disfruten, están ya preocupándose del próximo Carnaval; que no está tan lejos como á primera vista parece.

La gente joven, ya se sabe, es amiga de divertirse, siempre por supuesto, á costa del bolsillo de los padres, pero ¡qué se vá á hacer! eso ha sido siempre, eso es ahora, y eso será en lo sucesivo.

Si, lectores pios y amables; si. Estamos en plena organización de «carrozas». El pretexto es ver si se consigue un premio, de los del Ayuntamiento, pero en realidad lo que se busca es una manera fácil y cómoda de divertirse.

Eso de pasar el Carnaval metido en un coche de punto dando vueltas en la vía, es desesperante; plantarse en una silla, muy aburrido; sufrir los empujones de la gente de á pie, insostenible. Y como solamente la gente de muchas campanillas puede permitirse el lujo de ir por el medio con sus *mail' coaches*, resulta que á la gente de medio pelo no le queda más recurso que formar sociedad para costear una modesta carroza... ¡y anda el movimiento!

Esas carrozas suelen ser camiones de transporte, disfrazados de gondolas, ó carretas de buyes convertidas en oasis floridos. De cualquier modo hay que vestir el carro, con percalina, flores de papelón, guirnaldas de trapo y demás adornos y atrezzo propios del caso.

Los tripulantes de estas naves fantásticas son sefiritas y donceles y buenas familias de la clase media, cuyos respectivos papas son gentes de cierto viso, algo connotados por lo que de vez en cuando dicen los periódicos, pero sin poder estirar el brazo, como suele decirse, más allá de cierto límite.

Por ocho ó diez duros por cabeza se puede formar parte de esas carrozas carnavalescas y divertirse en grande. Porque hay que convenir-se de que el Carnaval se ha hecho para eso: para divertirse con poco gasto.

Ya se sabe lo que ocurre en Carnaval. Entre *conf'etti*, serpentinas, caramelos y ramilletes de flores para arrojar en las batallas que entablan, se marchan algunas pesetillas; pero todo sale del fondo común constituido á escote.

Ahora es el momento álgido de organizar las carrozas, porque hay muchos compromisos con los camiones, y es necesario acudir con tiempo, antes que otros se adelanten.

Las bellas niñas de la carroza se hacen sus trajes sea de matipos, sea de aves del paraíso, ó simplemente de abyectos. Esos trajes son adecuados al fin para que se destinen, pero no los hacen de balde, y las mamás hacendosas procuran que sus niñas vayan lo mejor posible con la mayor economía. Lazos, cintas, botones, etc., etc. Por cursis que vayan, la galantería de los pollos tomateros que las acompañan en la carroza, hará pasar por elegantísimos los adelfos más monn mentales.

Ajenos á todo esto, los respetables padres de familia no dicen esta boca es mía; se limitan á dar un poco de manga ancha á sus dulces esposas, que con el noble afán de colocar á las niñas, creen erróneamente que de ese modo, exhibiéndolas en las carrozas de carnaval pueden sacar un buen partido, ó sea un buen novio, sin tener en cuenta aquel sabio refrán que dice: «al buen paño en la arca se vende».

Abel Imart.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

El salvamento del «Cisneros». Restos de un naufragio

Ferrol 11.

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, el cañonero «Marqués de Molins» fué á la ría de Miros para hacer sondeos, con objeto de averiguar el sitio exacto en que ha naufragado el crucero «Cardenal Cisneros».

Cuantos trabajos se han hecho han sido inútiles, pues según se asegura, no pudo precisarse el sitio en que se halla el referido buque de guerra.

A la playa de Doninos arroja el mar muchos objetos.

Supónese que pertenecían al naufragio de un buque de gran porte, ignorándose cual sea.

Las autoridades se incautan de los objetos.

FEUDALISMO PARLAMENTARIO

Todo hace creer que las Cortes reanudarán sus tareas en el plazo indicado, pues todos los primates del partido gobernante y el mismo Gobierno, hacen alarde de su amor al parlamentarismo. Nada hay que objetar.

El Parlamento es discusión, la discusión es luz, la luz es vida. La teoría al menos es esa. La práctica suele apartarse mucho des-

pués de esos principios, porque el Parlamento resulta reñidero, la discusión tinieblas, y las tinieblas emboscada en donde perecen los Gobiernos incautos.

Las controversias políticas no traen su origen en el estudio de cuestiones de interés nacional, sino en la apreciación de aspectos parlamentarios favorables á esta ó á la otra tendencia. Por eso los Gobiernos son prisioneros de guerra en los Parlamentos.

Reciente está el ejemplo de lo ocurrido con la disolución del Reichstag por haber contrariado los deseos del Gobierno en una votación y en apariencia de carácter colonial. Aquí no se llegará á tanto porque estamos ya acostumbrados á que gobiernen detrás de la cortina los prohombres de los partidos turnantes.

Pero así pasan los tiempos mejores estérilmente para el engrandecimiento nacional. Pronto se evidenciará que el Parlamento no ocupa su atención las cuestiones de verdadera entidad; á pesar de que todos los ministros tienen preparada según se dice mucha y buena serie de proyectos interesantes.

Esos proyectos quedarán consignados en la orden del día, pasando de sesión en sesión, sin que mayoría ni minorías muestren gran curiosidad por conocerlos. Lo que se ventila en el Parlamento no es lo que interesa al país, sino lo que demuestra dónde está la fuerza que derriba ó que sostiene los Gobiernos.

Esa es la política de nuestra España constitucional. Feudalismo parlamentario, estéril para la nación, solo feocando en incidentes que debilitan, no en soluciones que robustezcan los instrumentos del poder.

Estos días la gente política se muestra muy animada, pero no es porque espere de la labor de las Cortes el remedio á males in veterados, sino porque se barruntan complicaciones políticas graves, acaso una crisis que dé al traste con el Gobierno y aloc sobre el pavés una nueva agrupación liberal.

Hay quien como el respetable presidente del Senado, que ha soportado bastante bien los fríos del actual invierno, está dispuesto á sacrificarse en aras del partido, aceptando nuevamente el poder; y eso indica que todavía tienen cuerda para un rato los liberales; y que los conservadores tendrán que esperar un buen rato.

MARRUECOS

El periódico *The Times* de Londres dice que las tropas imperiales han capturado en Zinat la correspondencia del Raisuli.

En los documentos hay una carta del Sultán dirigida al Raisuli, atrasada de dos meses.

Esta carta en la que el Sultán demuestra que protegía al Raisuli termina así:

«Esperamos saber que os mostráis siempre tan valeroso, sabiendo que contáis con nuestra confianza y apoyo.»

Otras cartas estaban firmadas por altos funcionarios del Gobierno sherrifiano, residentes en Fez.

En ellas pedían dinero al bandido. Entre los documentos cogidos figura el nombramiento del Raisuli para gobernador de las afueras de Tánger, hecho por Ab del Azis á raíz del incidente Pardiouris.

—Dicen de Tánger que las fuerzas de la kábila de El Fahah se han unido á la mahalla imperial, haciéndose la distribución de los soldados entre los diferentes aduanares para aumentar la seguridad.

Hoy romperá el fuego contra la kábila de Beni-Mesannur, donde se supone está refugiado el Raisuli.

Ha sido prendido Ben Mansur por haberse encontrado cartas del Raisuli comprometedoras en su poder, y que demostraban traición á algunos partidos.

—Se sabe que en la constitución del Banco de Marruecos la parte marroquí será constituida en proporciones iguales por el Maghzen y por un grupo de negociantes de Fez.

Este grupo es representado por Si Hadj-Drissen-Djelboul, que será probablemente designado para desempeñar las funciones de alto comisario marroquí, cuyo cargo lo provee el artículo 42 de la Conferencia de Algeciras.

Los cuatro censores europeos son: Liond-Airolas, para Francia; Edonard Lowe, para Inglaterra; el duque de Morales, para España, y von Glinap para Alemania.

—El acorazado «Charlomagne» ha zarpa-do con rumbo á Tolón.

MARINOS ILUSTRES

Bustillo y de la Rocha (Don Juan Ignacio)

CAPITÁN DE NAVÍO

Nació en Veraacruz el 13 de Febrero de 1755 y fueron sus padres el comisario ordenador D. Fernando Bustillo y García, caballero de la orden de Santiago, natural de Llanes en Asturias y doña Isabel de la Rocha y Saenz de Espeleta.

Empezó á servir en el Ejército de Nueva España en el regimiento de Infantería de América, en el que alcanzó el empleo de capitán, pasando á la Armada el 21 de Septiembre de 1780 con el empleo de teniente de navío y capitán de la 1.ª compañía del 11.º batallón de Marina y después á mandar la 4.ª del 7.º en 24 de Enero del 84; ascendió á capitán de fragata el 14 de Enero del 89 y á capitán de navío el 5 de Octubre de 1802.

En los años de 1780 á 83, durante la guerra con la Gran Bretaña prestó sus servicios

en la Escuadra del mando del general don José Solano y después en los guarda costas de Veraacruz hasta su ascenso á capitán de fragata. Obteniendo en 22 de Octubre del 85 merced de hábito en una de las órdenes militares y cruzándose en la de Santiago.

El año de 1790 regresó á España obteniendo las segundas comandancias de los navíos «Gallardo», «Pelayo» y «España» de la Escuadra del teniente general D. Francisco de Borja, durante la guerra con Francia, pasando á la Habana al concluir aquella. Allí le fué conferido el mando de los guarda costas de Veraacruz que desempeñó á satisfacción del Virrey de Nueva España, marqués de Branciforte, y al declararse la guerra á la Gran Bretaña, solicitó y obtuvo destino de primer ayudante de la Mayoría de la Escuadra de operaciones en la América Septentrional que mandaba el general Aristizabal, el cual le recomendó por sus buenos y meritorios servicios. Desempeñó el mando de la fragata «Perpetua» de la propia escuadra los años 97 y 98, con la que desempeñó importantes comisiones, siendo recomendado por el general. Al terminar la guerra pasó á Veraacruz y después tomó el mando de la fragata «Junco» de estación en aquel puerto. A principios de 1802 salió para España con caudales y por haberse desbarbado entró en Puerto Rico. Habilitada la fragata salió en conserva de la «Anfitrite» el 1.º de Octubre, conduciendo de transporte al tercer batallón del regimiento de África, y el 27 del mismo mes á consecuencia de una vía de agua y las averías sufridas en los anteriores temporales, obligaron á trasbordar parte de la dotación con el segundo comandante teniente de navío D. Francisco de Clemente á la goleta «Favorita», que se avisó el día anterior, para que los diere conserva; pero habiendo sobrevenido otro temporal naufragó aquella noche, pereciendo toda la tripulación y la tropa de transporte con sus jefes y oficiales, en número de 425 personas.

García Alesson y Belando (D. Felipe)

CAPITAN DE NAVIO

Natural de Madrid. Fueron sus padres D. Manuel García Alesson, del Consejo de S. M. y oidor de la Real Audiencia de Valladolid y doña Luisa Belando.

Á los diecisiete años de edad sentó plaza de guardia marina en la compañía del Departamento de Cádiz, siendo habilitado de oficial el 4 de Enero de 1760. Obtuvo su ascenso á alférez de fragata el 18 de Febrero de 1760, siendo nombrado subteniente de la 4.ª compañía del tercer batallón en 11 de Noviembre siguiente, y oficial de partes de la secretaría de Marina desde 5 de Agosto del 66. Fué promovido á alférez de navío el 17 de Septiembre del 67 y á teniente de fragata el 15 de Junio del 69, siendo nombrado oficial 4.º de la propia Secretaría de Marina en 12 de Noviembre del 70. Obtuvo patente de teniente de navío el 23 de Abril del 74, y Reales decretos, de oficial tercero, primero de la expresada Secretaría, el 19 de Octubre del 76 y oficial 2.º de la misma, en 12 de Mayo del 81. En 23 de Mayo del 85 había recibido la patente de capitán de fragata, y en 23 de Febrero del 82 ascendió á oficial mayor segundo de la misma Secretaría y en 21 de Diciembre del 82 fué promovido á capitán de navío.

De guardia marina estuvo embarcado de 1.º de Marzo al 31 de Octubre del 57 en la fragata «Industria» del mando de D. Pedro de Castejón, en la que hizo un viaje á Amsterdam, y el curso en conserva del navío «España». El año 58 hizo el curso en el navío «Rayo» de la Escuadra del mando del teniente general D. Andrés Reggio. El 28 de Abril del 59 embarcó en el navío «Fénix», en el que hizo el curso hasta el 28 de Agosto, que arboló la insignia del gobernador general de la Armada marqués de la Victoria, en cuyo buque embarcaron en Nápoles S. S. M. M. y R. R. A. A. en su viaje á Barcelona y terminada la comisión regresó á Cádiz, donde desembarcó el 15 de Diciembre del mismo año. A principios de Enero del 60 embarcó habilitado de oficial en el navío «Monarca» su comandante D. Joaquín Gutiérrez, en el que regresó á Ferrol, quedando desembarcado para servir su empleo en los batallones de Marina de aquel Departamento. Allí embarcó con su compañía en la Escuadra del conde de Vega Florida, en los cursos que éste hizo á los Cabos de Ortegal y Finisterre, en ocasión de la guerra con la Gran Bretaña, y hecha la paz volvió á su servicio de batallones.

En Julio del 66 fué nombrado para asistir en la corte como oficial de partes de la Secretaría del despacho de Marina, de cuyo cargo tomó posesión el 5 de Agosto siguiente, y en dicho destino subsistió obteniendo los ascensos que le correspondieron en su cuerpo hasta Noviembre del 70, que ocupó vacante de oficial cuarto de la propia Secretaría, en la cual siguió también sus ascensos hasta lograr el año 82 el empleo de oficial mayor segundo de la Secretaría universal de Marina en el desempeño de la cual le alcanzó la muerte en Madrid el 11 de Noviembre de 1784.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

EXTRANJERO

UNA ENCICLOPEDIA DEL PAPA

Pío X acaba de dirigir una Enciclopedia al clero y al pueblo de Francia en la que explica las razones que le han movido á rechar la ley de asociaciones, la declaración impuesta por el gobierno francés y el proyecto de Briand recientemente aprobado por las Cámaras de París relativo al libre ejercicio del culto.

NAVEGACIÓN FLOANTE

Viaje notable á través de canales

Una excursión notable, á través de ríos y canales interiores en Francia, es la realizada por dos

Empieza la enciclica diciénolo que el gobierno de la república ha querido desraigar de los corrales no sólo la fe cristiana sino todas las creencias.

El papa se felicita de la unión de los católicos y la ofrece a los ministros de la Iglesia como un consuelo de las presentes persecuciones y tristezas.

Niega que la Iglesia haya querido suscitar la guerra religiosa en Francia ni provocar la persecución.

Sigue el documento diciendo que en Francia se ha perpetrado una verdadera expropiación al arrebatar a la Iglesia sus bienes, que eran patrimonio de los pobres y los desvalidos.

«Se nos dejaban—dice—las responsabilidades, pero no el pleno derecho de la propiedad; limitábase nos la libre disposición de los bienes del culto y de la beneficencia, y nuestra conducta es consecuencia inevitable de la imposibilidad de aceptar en forma alguna el principio de la separación y de aceptar el hecho en la forma en que se nos ha presentado.»

Añade que la cantidad que rechazó las asociaciones culturales por contrariar a los derechos esenciales de la Iglesia, y especialmente a la jerarquía eclesial, puesto que la ley las sustrajo a la autoridad religiosa.

La ley alemana—sigue diciendo la enciclica—reconoce la jerarquía católica, y la ley francesa la niega.

Termina diciendo que el Pontificado ha cumplido con su deber y espera tranquilamente el veredicto de la historia.

LOS YANKIS EN EL PACIFICO

El gobierno norteamericano ha decidido reforzar su escuadra del Pacífico con cuatro acorazados de los que hoy forman parte de la escuadra del Atlántico.

Gracias a esta medida, las fuerzas yanquis en el Pacífico, no sólo recibirán un importante refuerzo, sino que se duplicarán.

CATÁSTROFE FERROVIARIA

El jueves ocurrió en Santiago de Cuba una terrible catástrofe ferroviaria.

A consecuencia de una falsa maniobra, penetró un tren de mercancías en el depósito de máquinas de dicha estación.

La locomotora chocó terriblemente con otras dos, que volaron con horrísono estruendo.

Sus trozos, con vertidos en proyectiles de tremenda violencia, destruyeron la estación, matando e hiriendo a cuantas personas se encontraban en ella.

Varios vagones comenzaron a arder comunicando el fuego a los almacenes de mercancías.

En pocos momentos la destruida estación se convirtió en una inmensa hoguera.

Las víctimas son numerosas.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ

A consecuencia del fallecimiento de la reina de Hannover, el emperador Francisco José que se halla en Budapest, regresará a Viena.

Ignorase si el Emperador irá a los funerales que se han de celebrar en Göttingen.

EL SHAH DE PERSIA

No obstante los temores propalados, no han ocurrido disturbios de ningún género con motivo de la toma de posesión del trono por el nuevo soberano Mohamed Ali Mirza.

En palacio se verificó una reunión de los ministros y altos funcionarios.

El cadáver de Muzaffar-ed-Dine fué lavado cuidadosamente y expuesto en una casa vecina a la residencia Real.

Será cumplida su última voluntad de ser enterrado en K-ahab.

El nuevo Shah recibirá el domingo próximo el Cuerpo diplomático.

La coronación solemne, que coincidirá con el fin de luto, se realizará el 2 de Febrero próximo, fecha en que se celebra una gran fiesta musulmana.

Entonces será declarado Mohamed Ali sucesor de Mahoma.

Congreso africanista

Las secciones de Industria e Idiomas se reunieron ayer aprobando las siguientes conclusiones:

INDUSTRIA

1.ª Que si una vez convertidos en plazas mercantiles los puertos francos de Melilla y Ceuta, y en su día el de Chafarinas, demostrase la experiencia que tampoco se ha conseguido desarrollar el comercio español y crear en ellas intereses españoles que afirmen nuestra preponderancia, entonces será conveniente examinar:

Que con el fin de que los productos de la industria y del suelo nacional encuentren en los mercados españoles de Melilla y Ceuta las facilidades del mercado propio y puedan afrontar la competencia de la industria extranjera, si procedía que por una ley se declarase que las referidas ciudades españolas son puertos mercantiles nacionales iguales a los de la península, y por consiguiente que todas nuestras leyes, sin excepción, tendrán allí la misma fuerza y vigor que tienen dentro de España, y se aplicarán de igual manera.

Idéntica declaración se hará por una ley para las islas Chafarinas cuando se haya

construido allí el puerto comercial proyectado.

2.ª Para que los productos españoles se hallen en menos desfavorables condiciones para competir con los similares extranjeros, interesa ampararlos con los beneficios de la vigente ley de Admisiones temporales, modificándola para que la práctica no resulte perjudicial ni contraproducente.

3.ª Cuando las mercancías que entran en la fabricación o transformación de un producto exportado a Marruecos, por cualquier circunstancia no estén comprendidas en el régimen de las admisiones temporales, la Administración devolverá en una ú otra forma los derechos arancelarios y los gastos anejos que hayan pagado las primeras materias, y asimismo las segundas y auxiliares que entren o coadyuven en la fabricación o transformación del producto.

4.ª Conviene que por la iniciativa privada, y con la protección y ayuda del Estado cuando sea necesario, se establezcan en Tánger y otros puertos de Marruecos bazares donde se vendan en sus diversas formas, los productos españoles, y docks en los cuales puedan practicarse fácilmente las operaciones mercantiles y de crédito propias de esta clase de establecimientos.

5.ª Crear espaciosos depósitos mercantiles en Melilla y Ceuta, y asimismo, cuando sea ocasión, en el puerto de Chafarinas.

6.ª Adoptar las facilidades que otorgan el sistema que emplean Italia, Francia o Alemania para favorecer su industria, comercio y navegación, en virtud de las cuales han conseguido en Marruecos el desarrollo mercantil e influencia de que gozan en el vecino imperio.

7.ª A fin de que para los españoles tenga un objeto útil y práctico lo acordado en la Conferencia de Algeciras, debe procurar el Gobierno español que se conceda por el Emperador de Marruecos la debida autorización para que aquellos de nuestros compatriotas que lo soliciten puedan explotar o aprovechar racional y ordenadamente los alocales de dicho territorio, con sujeción a las correspondientes prescripciones del acta de Algeciras.

IDIOMAS

1.ª Crear cátedra de árabe vulgar en todas las Escuelas de Comercio establecidas en España y Escuelas de carreras especiales y hacer lo propio en las Academias militares y navales.

2.ª Simultanear con el francés el estudio del árabe para los alumnos del bachillerato.

3.ª Solicitar de cuantas entidades económicas sostengan clases nocturnas gratuitas de obreros la creación en ellas de secciones, donde se difundan los conocimientos de árabe vulgar, indispensable para la vida de nuestros obreros en Africa, como asimismo en las Escuelas normales.

Para fomentar el idioma español en Marruecos

1.ª Crear escuelas de idioma español en Melilla, Ceuta, Tánger, Casa Blanca, Mogador y Tetúan, encargando su dirección a los intérpretes oficiales en aquellas plazas.

2.ª Imprimir por cuenta del Estado el Corán en español, para entregarlo juntamente con recompensas en metálico, a los alumnos indígenas que se distinguen.

3.ª Dar clases completamente gratuitas las Escuelas elementales de Melilla y Ceuta a los niños de los hebreos, sea cual fuere su nacionalidad.

4.ª Rogar a las Cámaras de Comercio la publicación de boletines comerciales bilingües, español y árabe vulgar.

ADICIONAL

El Gobierno premiará con recompensas honoríficas o materiales a todos aquellos que contribuyan, sea cualquiera su profesión o cargo, a la propagación y difusión del idioma árabe, despertando su afición al estudio, o sobresaliendo notablemente en él.

Sesión pública

Anoche celebró el Congreso africanista sesión pública en el salón de actos del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Labra.

El elocuente orador republicano dirigió la palabra a los concurrentes, encareciendo la importancia extraordinaria del Congreso que se verifica.

Manifestó que su adhesión a toda esta clase de empeños ha sido siempre constante y entusiasta por significar una dilatación del espíritu nacional y entranar el engrandecimiento y porvenir de la Patria.

Felicito a los que han tenido el pensamiento loable de celebrar este Congreso y a los congresistas por la parte activa que han tomado en las deliberaciones, realizando una labor patriótica, e hizo votos por la prosperidad de esta Asamblea.

gica análoga a la de estos continentes, marés, montañas, volcanes, etc.

—No sólo es admisible, sino probable, sin duda, y, por lo tanto, cierto. La Luna, no vacilaría en creerlo así, no es más que un fragmento de la Tierra, separado de ella hace millares y miles de millares de años, en la época en que nuestro globo no era aún más que una nebulosa en forma de lenteja, girando sobre sí misma. Los elementos químicos de su suelo son, pues, necesariamente los mismos de que se compone el nuestro. Todo lo más que ha podido suceder es que hayan formado diferentes combinaciones, ó que se hallen repartidos de distinto modo que aquí, del centro a la periferia; pero las probabilidades sacadas de la analogía están en favor de una constitución idéntica sin que esto quiera decir que la vida se haya manifestado bajo las mismas formas. En la Luna, las condiciones de calor y de clima son absolutamente distintas que en la Tierra, debido a sus menores dimensiones, á su posición particular y á las oscilaciones por que pasa su temperatura cada catorce días; esto, como podrá calcular, nos induce á admitir como cierto que los animales y vegetales lunáticos son, ó han sido, diferentes á los terrestres; y no os hablo de su atmósfera, que existe, según oíro, pero

El secretario general, Sr. Alegret, dió cuenta de las adhesiones recibidas.

Las conclusiones de las secciones de Industrias y Emigración, Navegación, Banco y Moneda, Idioma, Consulados y Comercio fueron aprobadas con las observaciones y modificaciones hechas por los Sres. Laffite, Monti, en nombre éste de la Cámara de Comercio de Tánger, Fernández (D. Ignacio), Escalas, López Ferrer (D. Luciano) y Bonis.

Se dió cuenta de que la Sección «Posesiones españolas de Africa Occidental» no había llegado a un acuerdo por ir el tema muy complejo, y se acordó que fuese objeto de debate en otro Congreso.

Se dió lectura de una moción suscrita por varios socios del Ateneo proponiendo la organización de la enseñanza en Marruecos, la creación de una Escuela de Medicina en Ceuta, la subvención de veinte médicos españoles para el ejercicio de la profesión en el Imperio mogrebino, y el establecimiento de escuelas técnicas.

Los Sres. Pérez Díaz, Escuder y Antón, defendieron los extremos de dicha moción.

El marqués de Camarasa abogó por la construcción del ferrocarril Ibero-Afro-Americano.

Y después de acordarse dar un voto de gracias al Ateneo y á la Prensa se levantó la sesión a la una y menos cuarto.

Hoy á las ocho de la noche celebrarán un banquete los congresistas en el hotel Inglés para festejar la terminación de los trabajos del Congreso.

Desde Ferrol

10 Enero.

Noticias de Marina. - Del Departamento.

En el Arsenal se está imprimiendo marcada actividad al armamento del crucero acorazado «Nuevo Reina Regente».

A pesar de esto, el barco no quedará terminado en el presente año, debido á la escasez de operarios y otras causas.

Disertó ayer ampliamente en el Centro de la Maestrana, el ilustrado general de Ingenieros de la Armada, D. Andrés A. Comerma.

Había al alcance de todas las inteligencias, de cuanto tiene conexión con el aire, en sus diversas aplicaciones prácticas y útiles para la vida.

COMBINACION DIPLOMATICA

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos que comprenden la combinación diplomática:

Trasladando á El Haya al actual ministro en Berna, D. José de la Riva y Cañío.

Idem á Berna el que lo es en Méjico, marqués de Prat de Nantouillet.

Idem á Méjico al que lo es en Washington, D. Bernardino J. de Cologan.

Ascendiendo á ministro plenipotenciario de primera clase en Washington al de segunda, jefe de sección en el ministerio, don Ramón Pina y Millet.

Nombrando jefe de sección en el ministerio al ministro plenipotenciario de segunda clase, cesante, D. Manuel Pastor y Badoya.

Ascendiendo á ministro plenipotenciario de segunda clase en Montevideo al ministro residente en El Cairo, D. German Maria de Ory.

Trasladando á El Cairo al ministro residente en Montevideo, D. Fernando de Osorio y Eioa.

Trasladando á la embajada de S. M. en París al ministro residente en Bogotá don Julián María del Arroyo y Morot.

Idem á Santa Fe de Bogotá al ministro residente en Centro-América D. Pedro de Carrere y Lembaye.

Nombrando en Centro-América al ministro residente, cesante, D. Federico Rojas.

Ha sido trasladado á El Haya el segundo secretario en Viena cesante de Torata.

A Viena el de la misma categoría, perteneciente al gabinete diplomático del ministro, D. Santiago Méndez de Vigo.

Y ascendiendo á su vacante el tercer secretario en el ministerio conde de Torreplana.

NOTAS DE PALACIO

Lr Infanta doña María Teresa repuesta por completo de su alumbramiento, ha asistido hoy á la misa de Purificación celebrada á las diez de la mañana en la Real capilla.

Una comisión de la Sociedad Benéfica Española de casas higiénicas, presidida por el Sr. Canalejas ha cumplimentado al Rey.

El Monarca se enteró con todo detalle de los trabajos de la Sociedad, elogiándolos con

entusiasmo y ofreciendo su incondicional apoyo para el mejor éxito de los mismos.

Desde luego aceptó la presidencia del Patronato que le fué ofrecida.

Los comisionados saludaron también á la Reina doña Victoria quien lo mismo que el Rey mostróse muy deferente con los comisionados.

La Reina doña Victoria ocupase estos días en elegir modelos y hacer los encargos consiguientes para la confección del equipo en previsión del fausto acontecimiento que se espera en Abril próximo.

Dicho equipo, que como es natural, será tan espléndido como la condición de la Corona requiere, desea la Reina que se confeccione todo en España y que contribuyan con su trabajo el mayor número posible de talleres, para que de este modo el beneficio de la remuneración afecte también al mayor número posible de trabajadores.

El domingo próximo regresará á Madrid S. A. el Infante D. Carlos, que desde el lunes se encuentra cazando en las posesiones del marqués de la Romana, próximas á Guadalupe.

El duque de los Abruzzos

Ha llegado á Londres el duque de los Abruzzos, y esta tarde habrá dado una conferencia en el Queen's Hall, análoga á la que dió recientemente en el teatro Argentino de Roma, relatando su notable expedición científica al Ruwenzori.

Asistirán los Reyes, los príncipes de Gales, la Real Sociedad Geográfica y la alta aristocracia londinense.

El duque de los Abruzzos se hospeda en el palacio de la Embajada de Italia, en Grosvenor Garden, y el embajador, marqués de San Giuliano, le acompaña constantemente.

El ilustre explorador está siendo objeto de todo género de agasajos. Ha dado en honor un lunch el rey Eduardo en su palacio de Buckingham, y le obsequiarán con un banquete los príncipes de Gales. Mañana dará otro banquete la Real Sociedad Geográfica.

Será materialmente imposible que asista á Queen's Hall todas las personas que lo solicitan, pues su número es verdaderamente extraordinario.

El duque de los Abruzzos emprenderá viaje de regreso á Italia el domingo por tarde ó el lunes por la mañana.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que los subdirectores de sección del Cuerpo de Telegrafos pueden solicitar el pase á la escala auxiliar y ocupar una de las cinco plazas creadas de auxiliares mayores primeros.

Otros de personal.

Fomento.—Reales decretos de personal. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Catedráticos numerario de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada á D. Rafael Duarte y Gonzalez.

Situación de los vapores de la "Compañía Trasatlántica"

El «Reina María Cristina» llegó el 2 de Enero á Santander de Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el 6 de Enero á Veracruz de la Habana.

El «Manuel Osorio» salió el 30 de Diciembre de Cádiz para New York.

El «Monteserrat» salió el 5 de Enero de New York para Cádiz.

El «Buenos Aires» llegó el 3 á Colón de Puerto Limón.

El «Montevideo» llegó el 9 de Enero á Barcelona de Génova.

El «Antonio López» llegó el 10 de Enero á Barcelona de Cádiz.

El «Isia de Luzon» salió el 5 de Singapur para Manila.

El «Alicante» salió el 5 de Colombo para Suecia.

El «C. López y López» salió el 7 de Génova para Port-Saïd.

El «Isia de Panay» salió el 9 de Santander para Liverpool.

El «Leon XIII» salió el 2 de Montevideo para Las Palmas.

El «F. de Sadrátegui» salió el 10 de Santander para Montevideo.

El «M. L. Villaverde» llegó el 9 á Barcelona de Valencia.

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

mente en el plenilunio, momento muy propicio para la observación.

—¿Cómo! ¿Me enseñaréis la cordillera de los Apeninos, tal como está aquí, el Océano de las Tempestades, los montes Dorels?...

—¡Y muchas cosas más!

—¿Sabéis que es eso maravilloso?

—Lo que yo encuentro más maravilloso aún, es que la humanidad, casi en su totalidad, pase su vida al lado de tales cosas sin fijarse en ellas.

—¡Y es verdaderamente admisible, repuso Gertrudis después de un momento de silencio, que la Luna se parezca á nuestro mundo, que tenga una constitución geoló-

gica análoga á la de estos continentes, marés, montañas, volcanes, etc.

—No sólo es admisible, sino probable, sin duda, y, por lo tanto, cierto. La Luna, no vacilaría en creerlo así, no es más que un fragmento de la Tierra, separado de ella hace millares y miles de millares de años, en la época en que nuestro globo no era aún más que una nebulosa en forma de lenteja, girando sobre sí misma. Los elementos químicos de su suelo son, pues, necesariamente los mismos de que se compone el nuestro. Todo lo más que ha podido suceder es que hayan formado diferentes combinaciones, ó que se hallen repartidos de distinto modo que aquí, del centro a la periferia; pero las probabilidades sacadas de la analogía están en favor de una constitución idéntica sin que esto quiera decir que la vida se haya manifestado bajo las mismas formas. En la Luna, las condiciones de calor y de clima son absolutamente distintas que en la Tierra, debido a sus menores dimensiones, á su posición particular y á las oscilaciones por que pasa su temperatura cada catorce días; esto, como podrá calcular, nos induce á admitir como cierto que los animales y vegetales lunáticos son, ó han sido, diferentes á los terrestres; y no os hablo de su atmósfera, que existe, según oíro, pero

muy enrarecida y sin ninguna analogía con la nuestra.

—¿Tenéis, respecto á esto, informes recientes? preguntó con alguna ironía el doctor Briet.

—Si, doctor. Tengo, como decís, informes recientes, replicó con gravedad Norberto. ¿En que queréis que ocupe mi tiempo aquí? Miro los astros, puesto que es mi oficio, y me sucede algunas veces, en este hermoso cielo, observar cosas nuevas. En el pasado mes de Agosto, por ejemplo, durante un eclipse de Sol, he encontrado en las puntas del creyente solar la forma redondeada y truncada que Lanssedat había señalado ya, y varias veces se me ha proporcionado el gusto de volver á ver el crepúsculo lunar observando por Schoeter, cosas ambas que prueban la presencia de su atmósfera; más otros indicios, tales como la falta de gradación en las sombras de los picos y crateres de la Luna, están en contra de aquella tesis. Por esto me inclino á creer que la atmósfera lunar existe, si bien tan tenue, que sería irrespirable para los habitantes de la Tierra.

—Pero, en este caso, exclamó el doctor, ¿adónde vuestro proyecto?

—Es lo único que me queda que ver, replicó Norberto, y tomaremos las precaucio-

nes necesarias. Si la atmósfera no es respirable, procuraremos sustituirla con la nuestra; y si no lo conseguimos, nos pasaremos sin ninguna.

CAPITULO X

VISITA SOBRE VISITA

Los primeros detalles dados por Norberto sobre sus proyectos, interesaron vivamente á sus visitantes; mas como rehusara otras explicaciones por entonces, cada cosa se instauró en la habitación que debía ocuparse, hasta las cinco ó las seis de la tarde, á las dulzuras de la siesta, indispensable bajo el clima del Sudán. Pero vez llegada la puesta del sol, el director de la Sección no pudo evadirse al deseo de sus amigos tenían de visitar sus dominios.

—Voy á enseñaros, dijo, lo que aún he visto ningún profano, si bien os advierto que no debéis halagaros con la esperanza de ver máquinas raras ni preparativos científicos... Todo es de la mayor sencillez.

«He aquí, en primer término, añadió procediendo á los forasteros en la galería que daba á la sala de las máquinas, mi observatorio particular. No veréis en él nada que no hayáis podido examinar en París, Marsella, Montsouris ó Greenwich: una cúpula

El «San Francisco» salió el 25 de Fernando Poo para Las Palmas.
El «San Pelagos» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.
El «Larache» salió el 8 de Vigo para Cádiz.
Vapores en puerto.—El «Ciudad de Cádiz», «Cataluña», «Alfonso XII» y «Mogador», en Cádiz.

CUENTO CONSUELO (CONCLUSIÓN)

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

[Empty space reserved for the continuation of the story 'Consuelo'.]

Información de Marina

La Academia de Infantería de Marina
El señor marqués del Real Tesoro estudia en la actualidad un interesante informe que le ha sido presentado por el inspector general de Infantería de Marina D. Víctor Díaz del Río, encaminado a poner de manifiesto la urgente necesidad de proceder en el próximo mes de Setiembre a la apertura de la Academia de Infantería de Marina.
En efecto resulta que en la actualidad, existen en el mencionado cuerpo 30 ó 40 vacantes de oficiales subalternos, y como en el transcurso del corriente año pasarán de 40 las bajas que ocurrirán por retiros y ascensos, resulta que al finalizar el 1907 se aproximarán, si es que no pasan, a 100 las vacantes, con lo que se creará en los Departamentos una situación difícilísima, dado que no podrán desempeñarse como es debido los servicios encomendados a la infantería de Marina.
Por esta y otras poderosas razones creamos que lo procedente es abrir la Academia del Cuerpo citado en el mes de Setiembre próximo, como desea el general Díaz del Río, y por seguro tenemos que el señor marqués del Real Tesoro hará cuanto sea preciso para que tan justa y patriótica aspiración se vea realizada.

Destinos
Destina de eventualidades en el primer regimiento de infantería de Marina al primer teniente D. José Ruiz Marsat.

Haberes
Disponiendo que mientras ejerza el mando del aviso «Girald» un capitán de navío, se le abone a éste la indemnización de mando de 7.500 pesetas, que tiene asignado en el presupuesto vigente.

El desfalco del Casino Militar

El Cajero a la Habana
Se han tenido noticias del cajero del Centro del Ejército y de la Armada, Sr. López de Trigo, y por ellas se sabe que el día 2 ó 3 últimos habrá llegado a la Habana.
Uno de los pasajeros del vapor Alfonso XIII, escribió a su esposa una carta y por ella se sabe que el cajero fugado a quien conocía el citado pasajero, que tiene un destino en las Comisiones Liquidadoras del Ejército, establecidas en esta corte, en la calle del Cid, el 21 del pasado mes partió de la Coruña en el Alfonso XIII y a la Habana habrá llegado en los días citados.
Dícese que nuestro cónsul allí tenía conocimiento de la fuga del cajero el día 2; pero ahora se ignora si con anticipación a la hora de llegada del Alfonso XIII.
El Juzgado militar continúa trabajando en este asunto.

Submarino abandonado

Ayer fué encontrado en aguas de Cherburgo sin nadie a bordo el submarino «Algerie», que a ramolque fué conducido al arsenal.
El «Algerie», fué abandonado de sus tripulantes por haber quedado inutilizado a consecuencia de una avería en la hélice, cuando hacía ejercicios de experimentación.

Gobierno civil

Una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Valdecas ha visitado esta mañana al gobernador, manifestándole que ellos no han sido los culpables de lo ocurrido en el matadero, debido a la falta de inspección, sino que lo ha sido la mala conducta seguida por el alcalde de Valdecas.
El gobernador llamará al citado alcalde para conferenciar con él sobre este asunto.

Línea rusa de Libau a Nueva York

En medio de las tribulaciones de todo género porque el país ruso está atravesando, el Gobierno de aquel país no olvida que el fomento de la Marina, así militar como mercante y los servicios a ellas afectos, constituyen los elementos principales para la prosperidad y el engrandecimiento nacional. Diariamente se reciben noticias de estarse estudiando planes de nuevos buques de guerra y mercantes, otros que están ya construyéndose y algunos, como el «Rurik», reproducción del que se perdió durante la guerra, que ha sido lanzado al agua.
El gobierno ruso tiene el convencimiento de que sin Marina no puede subsistir el imperio y por eso se esfuerza en reconstruir su potencia naval y al mismo tiempo no olvida la organización de los servicios marítimos.
Uno de los más importantes entre estos, es el establecimiento de una línea de navegación entre Libau y Nueva York que está llamada a producir muy buen resultado para regularizar la grave cuestión de las emigraciones a la gran república norteamericana.
Rusia era casi el único entre todos los países de Europa que todavía no había establecido el servicio postal directo a Nueva York. Para borrar esta anomalía se había tratado de establecer ese servicio partiendo del Mar Negro, Odessa por ejemplo, haciendo escala los buques en algunos puertos del Mediterráneo.
La guerra ruso-japonesa vino a malograr ese propósito, pero ahora surge de nuevo y se trata de volver al proyecto primitivo; pero estableciendo el nuevo servicio por el norte, que es indudablemente por donde mejores condiciones puede ofrecer.
Semejante servicio es de gran necesidad para un país como Rusia que suministra tan gran contingente de emigrantes. ¿Cómo iban hasta ahora a los Estados Unidos esos emigrantes? Iban a embarcar, como es natural, a Stettin, Copenhague, Hull, Hamburgo y Amberes, puertos unidos a los del Báltico por líneas de cabotaje.
Entre esos puertos el de Hull, frente a Liverpool, ocupa una situación inmejorable a pesar de que todo trayecto de camino de hierro que hay que hacer para llegar al punto de embarque en el Messey,

Copenhague recibía igualmente gran número de pasajeros que preferían la línea dinamarquesa; otros la de Amberes, embarcando en los vapores de la «Red Star Line», muy preferida por los emigrantes europeos.
Con el nuevo servicio directo de Libau a Nueva York, Rusia resuelve ese problema interesante de la emigración, y al propio tiempo establece relaciones comerciales con la gran república norteamericana sin el intermedio de otras combinaciones extrañas al país.

SUCESOS

Fuga de un fosforero.
El fosforero del Café Colonial, Félix Encabo, repartió en pequeñas porciones decimos de los números 3.692 y 17.746, del último sorteo.
Ambos números resultaron ayer premiados con 1.000 pesetas; y como los poseedores de las participaciones se personaron anoche en el Colonial, encontráronse con la desagradable nueva de la fuga de Encabo.
La policía busca activamente al fosforero fugado.

AMERICANOS Y JAPONESES

El gobernador de California, M. Pardo, en su mensaje anual a la legislatura local, ha censurado el mensaje del presidente Roosevelt en lo relativo a la exclusión de los japoneses de las escuelas públicas de San Francisco.
Afirma M. Pardo que el presidente Roosevelt desconoce la situación de los Estados del Pacífico y no comprende que la inmigración china y japonesa constituye para ellos un elemento imposible de asimilar.

Conviene, por tanto, tener a distancia al inmigrante asiático que sin identificarse con la población indígena, tiende a monopolizar todos los negocios en que interviene con detrimento del bienestar público.
«Los japoneses», dice el mensaje, «no pueden convertirse en buenos ciudadanos de América y es inútil tratar de conseguirlo.»
«El tratado con el Japón, tal y conforme se interpreta, no estipula que los niños japoneses deban ser admitidos en las mismas escuelas que nuestros hijos.»
«Dar a los japoneses las mismas facilidades para instruirse que a nosotros, es, a mi juicio, más que conceder lo tratado. Por consiguiente, parece que la ciudad de San Francisco, al establecer escuelas aparte para los japoneses, se conforma estrictamente con el espíritu que a la letra de las leyes de este Estado, y nada hace que infrinja el tratado con el Japón.»
Hasta tanto que los tribunales americanos hayan decidido que la California no tiene el derecho de obrar así, el Estado se reserva el derecho de reglamentar sus escuelas conforme a las leyes existentes, pero en la forma que mejor le parezca, sin faltar por esto al respeto al Gobierno de los Estados Unidos ni a los ciudadanos de ninguna nación extranjera.

En el Congreso federal un senador del Oregon presentó una proposición pidiendo que los Estados Unidos negocien con el Japón para impedir en absoluto la entrada en el territorio americano de los coolies japoneses. El senador califica de maldición para el trabajo americano la inmigración de los asiáticos.
Por lo que a California se refiere, las escuelas públicas están bajo la directa intervención del Estado, y no corresponde, por tanto, al gobierno federal dictar las condiciones porque deban regirse.

Según las estadísticas oficiales, en 1906 han llegado a los Estados Unidos 17.000 inmigrantes japoneses.

La población de China

Mientras que en algunas naciones de Occidente como en Francia, la disminución continua de la población llega a constituir un problema, en China la población aumenta. El mandarín Ly Chao Péc, que se ha dedicado a estudiar las causas de este aumento, ha hecho público sus trabajos.
La doctrina de Confucio entra por mucho en esta cuestión. En esta doctrina se considera como un delito el morir sin descendencia. Y los honores fúnebres, de que tanto se pagan los chinos, se tributan a los padres difuntos proporcionalmente a los méritos ó servicios de los hijos.
Los matrimonios chinos se efectúan en edad temprana, generalmente a los diecisiete años, y son en cierto modo obligatorios, pues la ley estatuye que ningún niño pueda desempeñar cargos públicos.
Influye también en el aumento de la población el hecho de que los hijos son menospreciados en la sociedad china hasta el momento en que se casan y constituyen familia. Y cuando no existen hijos, los matrimonios apresúranse a adoptar los ajenos, para lo cual la legislación china da muchas facilidades.
A juicio de Ly-Chao-Péc el divorcio, admitido en China, contribuye al mismo fin. Las causas de divorcio son: 1.ª, esterilidad; 2.ª, inmoralidad; 3.ª, desprecio ó desobediencia de la mujer a los padres del marido; 4.ª, propensión a la maledicencia; 5.ª, inclinación al robo; 6.ª, carácter celoso, y 7.ª, enfermedad crónica.
Señala, por último, el mandarín como una de las causas principales del aumento de la población china la baratura de las sustancias alimenticias, efecto del cultivo intenso y de la abundancia de arrozales que proporcionan a la vez granos y aves acuáticas a precios reducidos.

Nuevo sistema de alumbrado para faros

En Trinity House, se han dotado todos los faros de mecheras de incandescencia sistema «Kitson», alimentados con petróleo, y dicen que dan una potencia luminosa tres veces mayor de la que producen los antiguos, consumiendo, en cambio, menor cantidad de combustible.
La intensidad de la luz que producen es tan grande que con los poderosos reflectores de que van provistos, llega a 500.000 bujías.

En varios faros de otras naciones también se ha aplicado con resultado satisfactorio este sistema de alumbrado, y parece que, en vista de sus buenas cualidades, se extenderá muchísimo, si otro nuevo procedimiento no le sustituye con ventaja. Así hemos visto que a las primitivas luces de aceite reemplazan las de petróleo, a éstas las del gas, después vino la luz eléctrica, y ahora vuelve el petróleo con mecheras incandescentes.
El haberse resucitado para los faros esta luz de petróleo, es debido a Sir Arthur Kitson, que inventó el sistema que lleva su nombre, y a Sir Thomas Matthews, ingeniero principal de Trinity House, quien la aplicó al alumbrado de los faros.

Información política

Vega Armijo en Palacio
El marqués de la Vega de Armijo empleó esta mañana en su despacho con el Rey más tiempo que de costumbre.
Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Rey del resultado de las conferencias que ayer celebró con los Sres. Moret y López Domínguez, y anuncióle que hoy se proponía conferenciar con el Sr. Montero Ríos.

Aunque el marqués de la Vega de Armijo en su conversación con los periodistas mostró muy reservado acerca de la solución que pueda tener la actual situación, aseguró que el resultado de las entrevistas ayer celebradas le ha satisfecho en extremo.
Juicios del Sr. Salvador
Esta mañana ofreció sus respetos al Rey el exministro de Hacienda D. Amós Salvador, y aunque en estos días son muchos los políticos que desfilan por el régio alcázar para complimentar a S. M., esta visita dió origen a muchos comentarios.
Poco pronto fueron rectificadas por el propio D. Amós, quien al retirarse de Palacio declaró a los periodistas que es completamente inexacto que pretenda formar situación, tanto más cuanto que la actual es menos alarmante de lo que se supone.
Únicamente, agregó el Sr. Salvador, es de temer que surjan dificultades, en el Congreso, al discutirse el proyecto de ley de Asociaciones.

Lo que dice Romanones
Hablando hoy el ministro de la Gobernación con los periodistas mostraba gran tristeza de que algunos periódicos atribuyan al Sr. Montero Ríos deseos de alzar el Feder cuando está tan reciente la renuncia que de él hizo en el mes de Diciembre.
Los acontecimientos que antes y después de aquella renuncia han ocurrido han venido a demostrar que sólo se puede ocupar el banco azul cuando se tiene detrás a la mayoría.
Entiende el conde de Romanones que la situación política no se aclarará hasta el Consejo que se celebrará el miércoles próximo. En esa reunión se despejará por completo la incógnita, pues en día el marqués de la Vega de Armijo expondrá el resultado de las conferencias con los prohombres liberales y se acordará en su vista la actitud que al Gobierno corresponde adoptar.
Considera el conde de Romanones la actual situación muy semejante a las que dieron el Poder a los Sres. Azcoárraga y Villaverde.

La combinación de gobernadores
La combinación de gobernadores, según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, está pendiente de una consulta que se hará a uno de los candidatos.
Tan pronto como esa consulta se evacue se someterá la combinación a la firma del Rey.

Las consultas pendientes
Hoy era el día señalado por el presidente del Consejo para conferenciar con los señores Canalejas y Montero Ríos.
Y en efecto, el marqués de la Vega de Armijo tuvo esta tarde una larga entrevista en la Alta Cámara con el Sr. Montero Ríos.
Nada de lo tratado y convenido en esta conferencia ha trascendido al público, pues el señor marqués de la Vega de Armijo, cuando a última hora de la tarde fué interrogado por los periodistas al llegar a la Presidencia, se limitó a decir en forma que no revelaba gran satisfacción:
—Buenos tardes, señores. ¡Qué concurrido está esto!
Poco tengo que decir a ustedes. ¡Magnífico! ¡Perfecto!
—Y se internó en sus habitaciones oficiales dejando a los reporters sumidos en un mar de confusiones.

También parece que se ha verificado esta tarde la conferencia entre los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, así es que la aparente satisfacción del jefe del Gobierno pudiera ser tan sólo una muestra por las manifestaciones que haya oído el presidente del Congreso.
En realidad, el estado de ánimo del jefe del Gobierno explicase perfectamente, pues oyendo a los amigos de los presidentes de las dos Cámaras y teniendo en cuenta sus recientes declaraciones basta para comprender que ayer los Sres. Moret y López Domínguez, habrían reiterado su apoyo al Gobierno, pero como de lo que ahora se trataba era de conenlar sus encontradas opiniones en la cuestión de las Asociaciones...

En resumen, que las conferencias han resultado muy poco ó nada, siendo, por tanto, inevitable el conflicto en cuanto las Cortes se abran.
Si es que se abren.

El ferrocarril de Tehuantepec

En un artículo publicado en un periódico de Nueva York, se había así de la prosperidad actual y de las perspectivas ferrocarrileras de Méjico:
«Méjico se prepara para dar a los Estados Unidos una embestida con la apertura del ferrocarril de Tehuantepec al comercio extranjero, el que quedará abierto el tráfico el día 12 del próximo mes de Enero.»

«El ferrocarril de Tehuantepec, tan largamente discutido en el Senado de los Estados Unidos, ha venido a ser una realidad, gracias a la energía del Presidente Díaz, quien, con la construcción de ese ferrocarril, que cuesta al gobierno mejicano 25 millones de pesos, ha dado una prueba más de su interés y patriotismo, a la par que ha hecho a Méjico un rival de los Estados Unidos, anticipándose a dar al mundo una buena y perpetua vía de comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico.»

«El ferrocarril que atraviesa el istmo de Tehuantepec, pone a New York y a toda la costa Atlántica de los Estados Unidos, 1.200 millas más cerca de San Francisco, como también de China, Japón y el resto de Asia, que si se usara la vía de Panamá.»
«Innumerables son las ventajas que este ferrocarril presentará, no sólo a Méjico, sino al mundo entero, y sobre todo, grandes serán los celos que hará despertar en los Estados Unidos cuando el comercio de Europa con Asia comience a preferir esa vía a la de Panamá.»
«La red ferroviaria de Méjico se aumenta hoy en mayores proporciones que en los demás países americanos. En estos últimos días se han dado allí concesiones para la construcción de 2.000 millas más de ferrocarril, que ya han empezado ó que estarán pronto en construcción, y que unidas a las 10.000 que hay terminadas, pondrán en comunicación a todas las ciudades de Méjico.»
«Los 10.000 millas construidas han costado cerca de 1.000 millones de pesos, de los cuales 400 millones han sido pagados por el Gobierno, 200 millones por los nativos del país, y 400 millones por capitalistas americanos.»

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo el redactor jefe de El Liberal D. Mariano Martín Fernández escribía esta tarde en estado relativamente satisfactorio.
El día 23 santo de S. M. el Rey, habrá en Palacio recepción general y banquete en el comedor de gala.

Los generales D. Ezequiel Abente y D. Justo Martínez, al frente de una numerosa Comisión del Cuerpo de Sanidad Militar, han entregado al Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, encerrado en valioso y elegante estuche, un sable y una espada de gran valor y mérito artístico, que le dedican por haber sido nombrado por S. M. el Rey, general de dicho cuerpo.

Esta obra de arte, que ha merecido muchos elogios, fué confiada para su construcción al reputado artista y conocido industrial D. Nicolás Martín.

Por el ministerio de la Gobernación se ha aplazado para el día 27 del actual la elección parcial de un senador por la provincia de Huelva; pues de verificarse el 20, como primeramente se dispuso, no habría tiempo para la reunión de compromisarios.

El ministro de Hacienda salió anoche para una cacería, y no regresará hasta el martes por la mañana.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE véndese en farmacias y perfumerías; frascos corrientes y lujosos, de 3 a 24 reales. Garrafas de 2 litros, 8,50 ptas.; por 4 litros, 16 ptas., franco todo gasto estacion pidiendo a su autor, Bilbao, reembarco importe.—Burrell, Puerta del Sol, 5.

El ministro de Hacienda salió anoche para una cacería, y no regresará hasta el martes por la mañana.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE véndese en farmacias y perfumerías; frascos corrientes y lujosos, de 3 a 24 reales. Garrafas de 2 litros, 8,50 ptas.; por 4 litros, 16 ptas., franco todo gasto estacion pidiendo a su autor, Bilbao, reembarco importe.—Burrell, Puerta del Sol, 5.

CURIOSIDADES

Aplicación del arco eléctrico
El empleo siempre creciente del hierro en las construcciones, aumentado hoy día en gran proporción por el uso del cemento armado, presenta, cuando por desgracia se producen los hundimientos de aquellas construcciones, unos obstáculos grandísimos a la separación y revisión de los escombros. Para ilustrar este hecho, todos los lectores recordarán el hundimiento en Maruri, del tercer depósito de Lozoya.
En los trabajos de separación y revisión de escombros a que dieron lugar los últimos terremotos de San Francisco de California ha prestado un gran servicio la aplicación del procedimiento del profesor Frickkey para el corte de las planchas, barras y vigas de hierro.
Consiste dicho procedimiento en hacer saltar el arco eléctrico entre el objeto que se trata de cortar y un cilindro de carbon que un obrero sostiene con la mano; el trabajo que de este modo el arco realiza es mucho más rápido que el de la sierra; de tal modo que se cortaron en veinte minutos barras que hubieran exigido muchas horas de sierra.
Para producir el arco, no se pudieron emplear, en aquellas tremedadas circunstancias, las maquinaciones de las fabricas de electrodinamia, y se salió del paso con un motor de gasolina de 40 caballos que hacía funcionar un generador de corriente continua.
El corriente que atravesaba el arco era de 250 amperes con una tensión de 100 volts.
Exousamos decir que el operador llevaba protegidas las manos y la cara, para evitar el contacto de las innumerales chispas que saltaban del hierro cortado.

Interesante resulta el número de Ciencia popular correspondiente a esta semana. Parte del mismo está destinado a Arquitectura, con fotografías de construcciones modernas, publica además una lámina a dos tintas, con los planos de las locomotoras modernas del Estado Prusiano y Austriaco. Completan las demás páginas una descripción de una industria de las plumas de adorno (Como se blanquean, como se tñen, como se apocan, con formulas diversas de tintorería.) un Fotografía de una red de aparatos para operar a grandes distancias.—Viraje de las pruebas al platino (con formulas).—Fotografía de medallas y monedas antiguas.—apuntes de Historia Natural. el gusano de seda.—Inaugura en dicho número una Sección de privilegios indicada al lector. Una extensa información de electricidad, un título de formulas y recetas para perfumería, barbaños, etc.; y la lista comica por Guenet, dan remate a dicho número.—precio 20 céntimos.

PUBLICACIONES

Interesante resulta el número de Ciencia popular correspondiente a esta semana. Parte del mismo está destinado a Arquitectura, con fotografías de construcciones modernas, publica además una lámina a dos tintas, con los planos de las locomotoras modernas del Estado Prusiano y Austriaco. Completan las demás páginas una descripción de una industria de las plumas de adorno (Como se blanquean, como se tñen, como se apocan, con formulas diversas de tintorería.) un Fotografía de una red de aparatos para operar a grandes distancias.—Viraje de las pruebas al platino (con formulas).—Fotografía de medallas y monedas antiguas.—apuntes de Historia Natural. el gusano de seda.—Inaugura en dicho número una Sección de privilegios indicada al lector. Una extensa información de electricidad, un título de formulas y recetas para perfumería, barbaños, etc.; y la lista comica por Guenet, dan remate a dicho número.—precio 20 céntimos.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.
Informarán en esta Administración.

Gazadores

Se vende una viga de seis fanegas de cabida, lindando con las tapas de El Pardo y salida del mismo.
Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR
D. Angel Aristegui
Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial
Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para finama

REAL.—A las 3 y 1/2.—Lohengrin.
ESPANOL.—A las 8 y 1/2.—Monna Vanna y Amor a oscuras.
PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Tocino del Cielo.—La mujer Rica.
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Triplepate.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragua de Valenciano.—La mala sombra.—Los barbones del Norte.
LARA.—A las nueve.—El amor asusta.—La cizaña (sección doble)—El amor asusta.
A las cuatro —El amor que pasa (dos actos).—Los malhechores del bien (dos actos).
ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Colirón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.
GRAN TEATRO.—No hay función con motivo de verificarse el segundo gran baile de máscaras.
El domingo dos variadas funciones por la compañía Prado-Chicote.
PRICE.—A las 8 y 1/2.—Vermouth. el hijo de Batha.—La Tempranica.—El Monaguillo.—Sección extraordinaria La pitanzu. El corsé de Venus y Las argentinas.
Cinematógrafo en todas las secciones.
ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinita.—Chateaux Margaux.—El maño.
NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.
TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La tasa de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y la agua, patos.
ROMA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.
Espectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrillados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.
Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El dueto Huri-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevo.
RECREO ARGUILLAS.—(Ferraz 29).—Varias atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patriarcas, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anochecho.
SALON VIDAORRABE.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Ased, cantador de jotas.
Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenta y Morenilla y la bella completa Rielor.

OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Baile españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilsarilla.—El trío Stuart.
SALON VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas exóticos Melly Montisay.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DÍA 11	DÍA 12
Serie F, de 60.000 ptas. nominales	81 50	81 50
» E, de 25.000 »	81 50	81 50
» D, de 12.000 »	81 50	81 50
» C, de 5.000 »	82 15	82 15
» B, de 2.500 »	82 60	82 60
» A, de 500 »	82 60	82 60
» G y H, de 100 y 200 »	82 60	82 60
En diferentes series.....	82 45	82 60

5 o/o amortizable	DÍA 11	DÍA 12
Serie F, de 60.000 ptas. nominales	100 70	100 75
» E, de 25.000 »	100 70	100 75
» D, de 12.000 »	100 70	100 75
» C, de 5.000 »	100 70	100 80
» B, de 2.500 »	100 75	100 80
» A, de 500 »	100 75	100 80
En diferentes series.....	100 70	100 75

Valores de Sociedades	DÍA 11	DÍA 12
Acciones		
Banco de España.....	438 00	438 00
Banco Hipotecario.....	212 00	212 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00	141 00
Banco Español de Crédito.....	00 00	00 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos.....	392 60	0 00
Soc. de Elect. de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem de Mediodía.....	0 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	72 00	71 50
» Ordinarias.....	00 00	00 00
Ferrocarriles Norte España.....	00 00	00 00
Unión Española de Explosivos.....	288 00	289 00

Obligaciones	DÍA 11	DÍA 12
Cédulas del Banco Hipotecario.....	101 60	101 60
Sociedad de Chamberí 5 o/o.....	95 00	00 00
» del Mediodía 5 o/o.....	95 00	00 00
Ciudad Lineal 5 o/o.....	00 00	00 00
F. C. San Julián de Mesqueras 5 o/o.....	00 00	00 00
1.ª emisión.....	00 00	00 00
» 2.ª emisión.....	00 00	00 00
Valladolid Ariz.....	105 50	00 00
» Serie C.....	94 25	00 00
Sociedad Azucarera 5 o/o.....	99 25	98 50
Madrid de Electricidad 5 o/o.....	95 00	95 50
Ferrocarril Norte de España 5 o/o.....	00 00	00 00

Imp. de A. Alonso, Barriera, 8.—MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Obozo, el 20 de Santander y el 21 de Oroya, el vapor reina María Cristina directamente para Havana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Havana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 20 de Enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor ANTONIO LÓPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Havana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cadiz, el vapor ANTONIO LÓPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocojón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sasanilla, Curacao, Puerto Casallo y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Havana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Havana. También carga para Maracaibo, Curacao, Oroy y Cumaná con trasbordo en Puerto Casallo y para Trinidad con trasbordo en Oroya.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool y el día 5 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LÓPEZ y LÓPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor P. de SASTRIZ directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVIEJA directamente para Tangor, Canablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencia—Montañán, 3, Madrid ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Olases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de anclaje (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores

y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION. Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones unclonando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

Catálogos especiales

- | | |
|------------------------------------|--|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confección de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles. | Núm. 8. Granófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de toda clase. |
| Núm. 5. Planos. | Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para más detalles escribir indicando sus señas a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

Perfumería GAL

Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" Trimestre.....	4,50 "
" Semestre.....	9 "
" Un año.....	18 "
Provincias: Trimestre.....	5 "
" Semestre.....	10 "
" Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

ODI QUINONIAL CON BALONNE Y BUEBROS

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " " Conde de Bernar.
- " " Conde de Cánilleres.
- " " Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y ÉRIGIA

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa a los padres de jóvenes que comienzen este año dichas carreras enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis a ocho interaños). Asistencia a las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.º

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino